



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
NEIVA-HUILA**

Neiva, cinco (5) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

REF. ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA interpuesto por
MARTHA HELENA

GUZMAN MESA contra la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE
PENSIONES –

COLPENSIONES-

Radicación: 41001310500120230039800

AUTO:

Contestada en oportunidad la reforma a la demanda por parte de las entidades demandadas PORVENIR S.A., COLFONDOS S.A. y COLPENSIONES. Pasa el proceso a realización de las audiencias de los artículos 77 y 80 del CPL para el día **18 de junio del 2024 a la hora de las 8 y 30 am.** Será virtual.

Cópiese, Notifíquese y Cúmplase.

Juez,


ARMANDO CARDENAS MORERA

